

Expediente: 3026/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ HERRERA Y LLOBETA S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - HERRERA Y LLOBETA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3026/25



H108022677187

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ HERRERA Y LLOBETA S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 3026/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 23 de abril de 2025.

Tener al letrado SANCHO MIÑANO, ENRIQUE MIGUEL (H) por presentado, por constituido domicilio digital N° 20217442355, darle intervención de Ley al presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega.

Atento a lo manifestado en el escrito presentado, previo emita formal carta de pago. Notifiquese digitalmente.LPA

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.